



Junta General
del Principado de Asturias

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE FUNCIONARIO DE CARRERA, DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA GENERAL (GRUPO C, SUBGRUPO C1). (BOPA NÚM. 64 DEL 1-IV-2022 Y BOJG/XI/C/67). (2022/212/B1202).

CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO.

Trascurrido el plazo de alegaciones a la valoración provisional de la fase de concurso sin que se haya presentado ninguna, de acuerdo con la base décima de la convocatoria, el Tribunal eleva a definitiva la calificación de la fase de concurso publicada el 12 de diciembre de 2022.

CALIFICACIÓN FINAL

El Tribunal hace pública, conforme a la base undécima de la convocatoria, la calificación final, por orden de la puntuación obtenida mediante la suma de las puntuaciones de los ejercicios y de los méritos, que es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
María Alicia Pomarada Robledo	57,75	28,60	86,35
Beatriz Hidalgo Junco	58,50	27,61	86,11
María Dolores Blanco Fernández	46,25	34,98	81,23
Ana Parrondo Rubio	42,75	34,61	77,36
M. del Mar González Domínguez	43,60	28,65	72,25
Leopoldo Gutiérrez González	43,00	26,06	69,06
Pablo Sánchez Brañas	46,95	20,99	67,94
Mercedes Martín Rodríguez	30,90	29,50	60,40

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Cumpliendo con la citada base undécima de la Convocatoria, el Tribunal propondrá a la Mesa de la Junta General el nombramiento como funcionarias de carrera para las plazas de referencia de DOÑA MARÍA ALICIA POMARADA ROBLEDO, DOÑA BEATRIZ HIDALGO JUNCO y DOÑA MARÍA DOLORES BLANCO FERNÁNDEZ.

IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS DEL TRIBUNAL

En virtud de lo dispuesto en la base decimoquinta de la Convocatoria, los actos del Tribunal son susceptibles de recurso de alzada ante la Mesa de la Cámara en el plazo de un mes, y su resolución agotará la vía administrativa.

Oviedo, a 11 de enero de 2023
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,



Francisco Areces García